

Guayaquil, Abril 21 de 1997.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EXPOGAMBAS S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Dado el cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la Compañía **EXPOGAMBAS S.A.**, de acuerdo a la resolución # 90.15.3.006 de la Superintendencia de Compañías, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1994, los mismos que no tienen movimiento comercial debido a que la empresa dejó de operar en este año como consecuencia del **SINDROME DE TAURA** que afectó dicha área y provocó cuantiosas pérdidas materiales.

De los señores accionistas, muy atentamente.


Ing. Alfonso Romero.
GERENTE GENERAL



11 SEP 1997